

RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DÍA 15 DE SETIEMBRE DE 2025 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

- 5628/25 Aprobar, de manera preliminar, el Presupuesto Operativo Anual 2026.
- 5629/25 Desestimar la solicitud de reconsideración y revocación de resolución 5548/25.
- 5630/25 Aprobar la contratación del Dr. Braulio Bonilla como investigador adjunto en edición génica de artrópodos, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente, sujeto a evaluaciones de desempeño, con periodo de prueba de 6 meses y sede laboral en INIA La Estanzuela. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, y fecha de inicio de funciones el primer día hábil de octubre de 2025 (sujeto a necesidades y disponibilidad).
- 5631/25 Aprobar la reposición de un cargo profesional universitario para el área de pasturas y forrajes, perfil que deberá ser definido previamente, y puesto a consideración de la Junta Directiva, antes de realizar el llamado correspondiente.
- 5632/25 Aprobar la firma de adenda al convenio de vinculación tecnológica relacionado al proyecto “Indicadores de sostenibilidad ambiental para el sector agropecuario de Uruguay basados en información derivada de sensores remotos y modelos biofísicos” entre INIA y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.
- 5633/25 Aprobar la propuesta de capacitación elevada por la Dirección Nacional, con el objetivo de proveer a determinado grupo de funcionarios de herramientas y estrategias para desarrollar un liderazgo efectivo, a fin de crear un ambiente de trabajo seguro e inspirador que fomente el desarrollo dinámico de los equipos, la investigación y la innovación.

EN SU SESION DEL DIA 15/09/25

LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

RESOLUCIÓN N° 5630/25

VISTO: la necesidad de contratar un/a investigador/a adjunto en Edición Génica de Artrópodos, con sede operativa en INIA La Estanzuela.-----

RESULTANDO: I) con el propósito enunciado precedentemente, se dispuso un llamado abierto y la integración de un tribunal de selección integrado por D.M.V. (MSc. PhD) José Menchaca, Coordinador Plataforma de Salud Animal; Lic. (MSc. PhD) Pablo Fresia, Unidad Mixta INIA-Pasteur y Lic. Laura Rivoir Asistente Técnico Capital Humano Sr.; II) El tribunal actuante consideró que Braulio Bonilla demostró contar con las credenciales necesarias para un adecuado nivel de desempeño en la posición ofrecida; -----

CONSIDERANDO: conveniente proceder a la contratación del mencionado profesional como Investigador adjunto en edición génica de artrópodos, por 44 horas semanales de trabajo (este horario es indicativo sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980); ----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo previsto en el art. 12, lit. L) de la ley N° 16.065 de 6 de octubre de 1989;---

LA JUNTA DIRECTIVA RESUELVE:

1 - Contratar al Dr. Braulio Bonilla como investigador adjunto en edición génica de artrópodos, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente, sujeto a evaluaciones de desempeño, con periodo de prueba de 6 meses y sede laboral en INIA La Estanzuela. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, y fecha de inicio de funciones el primer día hábil de octubre 2025, según necesidades y disponibilidad.

2 - Cométase a la Dirección Nacional la incorporación de dicho profesional a la matriz escalafonaria de INIA, atendiendo a las pautas de la Resolución N° 5630/25 que se anexan a la presente resolución.

3 - Comuníquese, etc.